



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
CENTRO DE IDIOMAS

Acta 286 13-06-2023

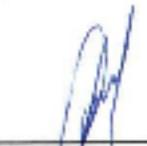
Siendo las 09:00 horas del día 13 de junio de 2023 se reunieron en el salón 02 del Centro de Idiomas Poza Rica, los miembros del Órgano equivalente a Consejo Técnico: Dra. Jacqueline Herrera Villa, Dra. Anabel Gutierrez Rodríguez, Lic. Francisca Gallardo Gómez, Mtra., Ing. Higinio González Palacios, y Lic. Amanda Yannet Aquino González, Coordinadora de este Centro, para atender la solicitud de la estudiante N1-ELIMINADO 1

La estudiante N2-ELIMINADO 1 con matrícula N3-ELIMINADO 1 alumna actual de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones quien solicita presentar el examen final de Inglés II de manera extemporánea, por tener que asistir a un viaje de estudios los días 9 y 10 de junio, coincidiendo este viaje con el día del examen final.

Una vez revisada la solicitud de la estudiante y con base en el artículo 54 del Estatuto de los Alumnos antes mencionado y en apego a la normatividad para dar cumplimiento a la solicitud, los miembros de este Órgano equivalente a Consejo Técnico consideran que la solicitud de la estudiante procede y por tal motivo se nombra a la Dra. Dora Alicia Thompson Juárez para que le aplique el examen el día 15 de junio de 2023 las 09:00 hrs. En el Centro de Autoacceso de Poza Rica.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 10:30 horas, del día 13 de junio de 2023. Firma de los miembros del H. Consejo Técnico.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Jacqueline Herrera Villa

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Anabel Gutierrez Rodriguez

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Higinio González Palacios

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Francisca Gallardo Gómez

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Amanda Yannet Aquino González  
Coordinadora del Centro de Idiomas y  
Centros de Autoacceso Poza Rica – Tuxpan

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la La Ley 316 de PDPPSO

O  
\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."